

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



**ROBLOX BAJO LA LUPA:
SAN JUAN YA BLOQUEÓ EL
ACCESO EN COMPUTADORAS
ESCOLARES**



UN ECONOMISTA QUIERE COBRAR IMPUESTO AL USO DE EFECTIVO

- *Más del 45% de las operaciones en comercios aún se realizan entregando billetes*
- *Álvarez Agis afirma que busca castigar la economía en negro.*
- *El presidente Milei lo catalogó como un robo al ciudadano.*



**CHILE: FUERTE
DEBATE PRESIDENCIAL
ANTES DE LAS
ELECCIONES DEL
DOMINGO**



**DENUNCIAN LA
VENTA ILEGAL DE
NOTEBOOKS DEL
GOBIERNO EN REDES
SOCIALES**

El Banco Central usó parte del swap de Estados Unidos

El secretario del Tesoro norteamericano, **Scott Bessent**, confirmó que el Banco Central (BCRA) activó un primer tramo del swap de monedas por US\$20.000 millones acordado el mes pasado y afirmó que su administración ya obtuvo “una ganancia”.

El funcionario explicó que Estados Unidos usó su hoja de balance “para estabilizar a la Argentina”.

El Tesoro estadounidense habría vendido letras en pesos del Banco Central de la República Argentina (BCRA) y que se activó el swap para compensar los dólares empleados para intervenir en el mercado previo a las elecciones.

De acuerdo con datos del FMI citados por la agencia Bloomberg, la Argentina aumentó su tenencia de DEG en 640,8 millones de DEG (equivalente a unos US\$900 millones), mismo monto en el que se redujeron las tenencias



El secretario del Tesoro norteamericano, Scott Bessent

de Estados Unidos, lo que alimentó las presunciones de una activación del swap.

La semana pasada, de la actualización que cada semana hace el BCRA de su

balance surgió que el Tesoro norteamericano podría haber desarmado en los días posteriores a la elección legislativa las apuestas que hizo al peso en las semanas previas a esos cruciales comicios para contener la escalada del tipo de cambio.

“La estimación es que obtuvo una ganancia que rondó el 10%, considerando la renta obtenida en pesos y la baja del billete, tomando en cuenta que se estima que habría aportado al mercado unos US\$2000 a US\$2100 millones en las semanas previas a las elecciones”, explicó un operador de mercado.

La operación de redolarización habría estado pactada con el BCRA, “lo que indicaría que el swap de monedas por US\$20.000 millones oficializado el 20 de octubre se activó en más de un 10%”, o sea un monto superior a US\$2000 millones. Desde el BCRA no aportaron información extra respecto de esos movimientos.

Julián Gil, a un paso de perder su matrícula de abogado

El Directorio del Foro de Abogados de San Juan resolvió confirmar la sanción más severa contra Julián Gil: la quita definitiva de su matrícula como abogado. La decisión se tomó por mayoría y ratifica lo dispuesto por el Tribunal de Disciplina, que intervino tras la condena penal que recibió el exintendente de Caucete por intentar influir en la declaración de una víctima en una causa judicial.

Gil, quien ejercía como abogado penalista desde 2019, fue condenado en 2024 a un año de prisión en suspenso por encubrimiento, tras admitir en un juicio abreviado que intentó modificar el testimonio de una víctima para favorecer a un defendido. Aunque luego intentó revertir el fallo ante la Corte, el

proceso disciplinario avanzó en paralelo.

La ley Orgánica de Ejercicio de la Abogacía establece que la exclusión solo puede aplicarse ante una condena firme y cuando el hecho afecte el decoro profesional. El Tribunal de Disciplina consideró que se cumplían ambos requisitos y aplicó la sanción máxima.

Gil apeló la medida alegando persecución política, pero el Directorio del Foro rechazó el planteo. Ahora, solo le queda acudir al Juzgado Contencioso Administrativo para que revise la resolución. Una vez notificado, tendrá diez días hábiles para presentar el recurso.

Mientras tanto, la sanción queda suspendida y Gil podrá seguir litigando



hasta que la Justicia se expida. Si el juzgado confirma la quita, podrá recurrir a la Corte, aunque esa instancia no detiene la aplicación de la sanción, salvo que el tribunal lo disponga expresamente.

En Clínica Santa Lucía te la hacemos fácil....



ESCANEÁ ACÁ Y SACÁ
TU TURNO POR WHATSAPP

264 4 36-0660

Sin colas, sin esperas, sin perder tiempo.



Mendoza pasando Brasil
Tel. 4211827 📞 2644360660
f @ Clínica Santa Lucía



Acá hay Universidad,
acá hay futuro.



Pintá, renová y dejá tu huella positiva

Cotizá acá



Beneficio válido para obras de pintura superiores a 70 m²



Empleo local
Compromiso Social



SUDAMERIS
CONSTRUCTORA SUSTENTABLE



Chile: El último debate presidencial antes de las elecciones del domingo

El último debate presidencial antes de las elecciones del 16 de noviembre en Chile dejó al descubierto un país profundamente polarizado. Ocho candidatos cruzaron propuestas, cifras y acusaciones en una noche marcada por los temas de seguridad, economía y políticas sociales. Fue, para muchos analistas, la última gran oportunidad de la oficialista Jeanette Jara, de frenar el avance sostenido de las opciones de derecha encabezadas por José Antonio Kast, Johannes Kaiser y Evelyn Matthei.

Con un 38% de intención de voto, según las encuestas más recientes, Jara busca consolidarse como la candidata del oficialismo en el balotaje previsto para el 14 de diciembre. Sin embargo, el escenario sigue abierto: ningún postulante aparece con una ventaja suficiente para evitar la segunda vuelta.

El eje dominante del debate fue, sin dudas, la seguridad, tema que atraviesa todas las encuestas como la principal preocupación ciudadana. Matthei, representante de la derecha tradicional, prometió “combatir al Tren de Aragua y al terrorismo” y aseguró que su plan lle-

vará “a Chile a la cresta”. Kast, más enfático aún, rechazó la creación de un Ministerio de Seguridad y acusó al Gobierno actual de ser “incapaz de administrar recursos ni mantener el orden”.

Jara propuso levantar el secreto bancario para rastrear capitales ilícitos, una medida celebrada por sectores progresistas pero cuestionada por sus rivales. El populista Franco Parisi apeló a un tono más punitivo con su consigna de “bala o cárcel para los criminales”, mientras que el centrista Harold Mayne-Nichols advirtió contra la militarización: “Chile no debe repetir el modelo represivo de Río de Janeiro”.

En el plano social, hubo un inusual consenso en torno a la Pensión Garantizada Universal (PGU). El debate sobre el aborto volvió a dividir aguas. Matthei apeló a la educación como vía preventiva, mientras Marco Enríquez-Ominami, Jara y Eduardo Artés respaldaron la despenalización hasta las 14 semanas. Kaiser fue tajante: “Matar guagüitas no está en nuestro programa”, frase que encendió críticas en el estudio y en las redes sociales. Las diferencias también se hicieron evi-

dentes en el terreno **económico**. Artés defendió la **renacionalización del cobre y el litio** como vía para fortalecer el empleo y la soberanía productiva. Mayne-Nichols planteó un enfoque más pragmático: “Lo urgente es mejorar la calidad del trabajo y los salarios, no estatizar por ideología”.

Jara aprovechó su intervención final para cuestionar el enfoque fiscal de la derecha: “Proponen recortes como si fuera una subasta. Reducir el gasto sin afectar lo social es una ilusión”. Kast y Kaiser la acusaron de populismo y aseguraron que “Chile dejó de crecer por falta de gestión y exceso de ideología”.

Con los bloques políticos más enfrentados que nunca y sin un favorito claro, el país se prepara para una elección inédita: por primera vez en la historia, el voto será obligatorio en comicios presidenciales. En medio de la incertidumbre económica y el temor al aumento del delito, el resultado del 16 de noviembre se perfila como un plebiscito entre dos modelos de país: uno que busca reformar el sistema desde el Estado y otro que apuesta por el orden, la seguridad y el mercado como ejes del futuro chileno.

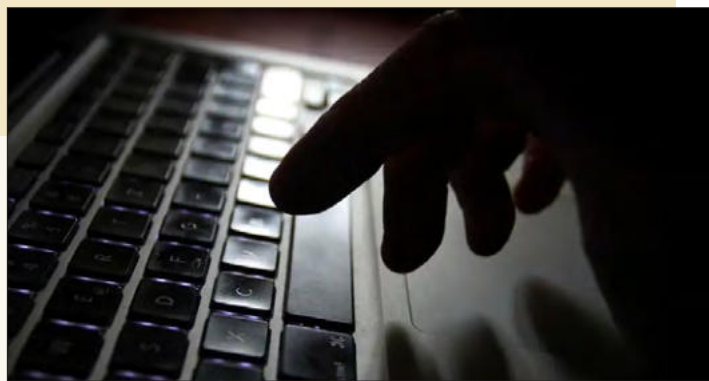


ESTO PASÓ EN EL mundo



Pakistán vuelve a ser golpeado por el terrorismo

Al menos 12 personas murieron y 27 resultaron heridas tras un atentado suicida frente a un tribunal en Islamabad. El atacante intentó ingresar al recinto judicial y, al no lograrlo, detonó explosivos cerca de un vehículo policial. La explosión ocurrió en hora pico, en el sector G-11, donde cientos de personas suelen acudir por trámites judiciales. Las autoridades sospechan del grupo Tehreek-e-Taliban Pakistan, aunque ningún grupo se adjudicó el ataque. El hecho se suma a una serie de atentados recientes, en medio de una escalada de violencia que preocupa al gobierno paquistaní. Refuerzos de seguridad y expertos trabajan en el lugar para esclarecer lo ocurrido.



Alemania alerta tras el arresto de un extremista que planeaba asesinatos

Un ciudadano germano-polaco fue detenido en Dortmund por crear una página en la darknet para coordinar atentados contra políticos alemanes. Identificado como Martin S., el hombre habría difundido datos personales, solicitado criptodonaciones y publicado instrucciones para fabricar explosivos. Medios vinculan al acusado con el movimiento extremista "Reichsbürger". Entre los posibles objetivos estarían Angela Merkel y Olaf Scholz. La Fiscalía lo investiga por incitación al terrorismo y amenazas al Estado. El caso se suma a una creciente ola de ataques y conspiraciones que preocupan a las autoridades alemanas en un contexto de polarización y elecciones.



El desempleo alcanza su nivel más alto en Reino Unido desde la pandemia

La tasa de desempleo en Reino Unido subió al 5 % entre julio y septiembre, el nivel más alto desde principios de 2021. Según la Oficina Nacional de Estadística, el empleo cayó levemente al 75 % y el crecimiento salarial se desaceleró, especialmente en el sector privado. Las cifras llegan en un momento delicado para el gobierno de Keir Starmer, que enfrenta baja popularidad y prepara el presupuesto anual con subas de impuestos. La ministra de Finanzas, Rachel Reeves, aseguró que las medidas buscan reducir la deuda y fortalecer los servicios públicos. Analistas advierten un debilitamiento del mercado laboral y mayor presión sobre el Ejecutivo.



Grandes heladas en el norte de Estados Unidos

Miles de personas se encuentran bajo advertencia climática en el noreste de Estados Unidos después de que las autoridades emitieron alertas de nieve intensa por efecto lago para regiones de Nueva York y Pensilvania. La Administración Federal de Aviación (FAA) y la Autoridad de Transporte del Estado de Nueva York han reportado demoras y cancelaciones en rutas aéreas y terrestres en la región. Según cifras citadas por el *The Weather Channel*, "cientos de miles de residentes y viajeros han recibido la recomendación de posponer cualquier desplazamiento hasta que pase la tormenta". Las advertencias oficiales subrayan la necesidad de llevar linternas, agua y provisiones si resulta imprescindible viajar.



Vas a venir, no?

20 | 21 | 22 NOV

Estadio del Bicentenario



San Juan
*Mi Tierra
Querida*



San Juan
Turismo

Un economista quiere cobrar impuesto al uso de efectivo

El economista Emmanuel Álvarez Agis, conocido por su paso como viceministro de Economía durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, propone eliminar el actual Impuesto al Cheque —que grava operaciones bancarizadas, y sería, en su visión, un “impuesto a la formalidad” — y reemplazarlo por un tributo orientado al uso de efectivo. Según su lógica, si se grava el efectivo (por ejemplo, extracciones de cajero o pagos en efectivo), los consumidores tenderán a usar medios digitales o bancarios. Eso, a su vez, obliga a los comercios a formalizarse (aceptar pagos electrónicos, estar en la bancarización) para no perder clientes. Al mismo tiempo, se bajarían impuestos a quienes ya están formalizados, equilibrando la carga impositiva.

En la entrevista que generó la polémica, Álvarez Agis ejemplificó: “Voy al cajero, pongo \$1.000 y salen \$900”, anticipando que la tasa del impuesto al efectivo podría rondar



el 10 % de la extracción de dinero. El economista destacó que la medida *no se dirige a aumentar la presión fiscal total*, sino a “redistribuirla” hacia los sectores informales.

La propuesta desató una fuerte reacción del presidente Javier Milei, quien calificó la iniciativa como un “robo” y señaló que el planteo buscaba “robarle el 10 % de tus ingresos que

destines al consumo”. En redes sociales, Milei escribió: “KIRCHNERISTA = LADRÓN. El que fue viceministro de economía ... propone de modo abierto robarle el 10 % de tus ingresos...” Y añadió que la propuesta no busca reducir el gasto público sino “cómo recaudar más para ser ellos quienes deciden cuánto y en qué gastar tu dinero”.

Argentina está entre los 25 países que más efectivo usan

Pese al avance de los medios digitales y las billeteras virtuales, Argentina sigue siendo uno de los países donde el uso del efectivo domina las transacciones diarias.

Según un informe reciente del *Global Payments Report 2025*, el país se ubica entre los 25 con mayor utilización de dinero físico, en un contexto de inflación persistente, informalidad laboral y desconfianza en el sistema financiero.

El estudio, que analiza los hábitos de pago en más de 60 economías, revela que en Argentina más del 45% de las operaciones en comercios aún se realizan en efectivo. Aunque el pago con tarjeta de débito y las transferencias inmediatas mediante QR han crecido

en los últimos años, la preferencia por el billete sigue siendo una constante, especialmente fuera de los grandes centros urbanos.

Los especialistas atribuyen este fenómeno a varias razones. Una de las principales es la elevada informalidad económica —que ronda el 40% según datos oficiales—, lo que impulsa las transacciones fuera del circuito bancario. A esto se suma la desconfianza histórica de los argentinos hacia los bancos, marcada por episodios como el “corralito” de 2001 y las recurrentes restricciones cambiarias.

En Brasil, por ejemplo, el sistema de transferencias instantáneas *Pix* logró

desplazar al efectivo como principal medio de pago en menos de cuatro años. En Chile y Uruguay, el uso de dinero físico cayó por debajo del 30% de las operaciones, impulsado por políticas de bancarización y estabilidad económica.

Sin embargo, el efectivo no desaparecerá pronto en Argentina. Según el estudio, su uso se mantendrá alto al menos hasta 2030, aunque con una tendencia gradual a la baja. El crecimiento de las billeteras digitales como Mercado Pago, MODO o Ualá, junto con los pagos sin contacto, está marcando un cambio generacional: los menores de 30 años ya utilizan más medios digitales que billetes.



Milei puso en funciones a Santilli como ministro del Interior

Diego Santilli juró como ministro del Interior y tendrá menos dependencias. Se publicó en el Boletín Oficial el decreto 793/2025, con modificaciones en el área.

Allí se consignó, entre otros puntos, que el control de la Dirección Nacional de Migraciones pasaba al área de Seguridad de Patricia Bullrich. Lo que en la práctica implicaba un recorte a las funciones de Santilli ya que hasta ayer ambas dependían de Interior. Y lo que implicaba, básicamente, es que el poder de Santilli se reducía a la relación con los gobernadores.

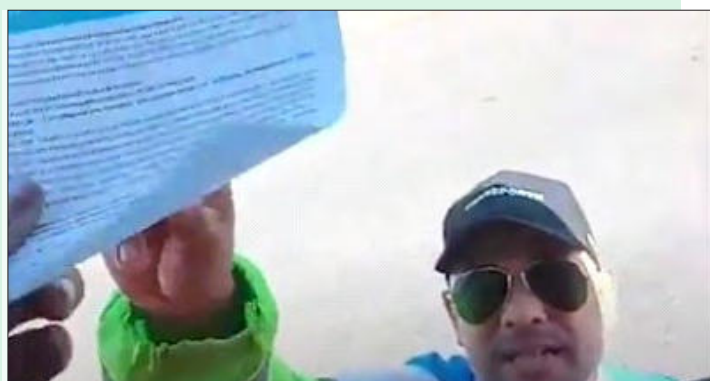
La Secretaría Turismo, Medioambiente y Deporte, por el mismo decreto, pasó a la Jefatura de Gabinete.

Para asumir en el cargo, Santilli debió renunciar tanto a su banca de diputado en ejercicio, ante el Congreso de la Nación, como ante la justicia electoral, por la que ganó por la provincia de Buenos Aires en las últimas elecciones y que finalmente no llegó a asumir.



Julieta Makintach rompió el silencio

La jueza Julieta Makintach amplió su declaración en el jury político que evalúa su accionar durante el juicio por la muerte de Diego Maradona. Aseguró que presidió el tribunal por acuerdo interno y sin interés personal en la causa. "Nunca pensé que podía generar tanto revuelo", expresó. Negó haber participado en el documental "Justicia Divina" y afirmó que desconocía su filmación. También apuntó contra el juez Maximiliano Savarino, acusándolo de dificultar el diálogo. Reconoció que sus colegas sabían que una amiga realizaba un documental sobre la justicia, pero sin vinculación con el caso Maradona. El proceso continúa con testimonios clave y podría definir su destitución.



Formosa cobra un impuesto a transportistas

La Municipalidad de Formosa comenzó a aplicar un impuesto al transporte de carga y pasajeros no registrado en la capital provincial. La medida generó rechazo en la oposición, que la considera inconstitucional por violar el artículo 9 de la Constitución Nacional. El tributo, vigente desde 2017 pero nunca aplicado, se cobra sobre la ruta nacional 11 y varía según el peso del vehículo. Cada módulo cuesta \$7.305,14. Desde el municipio justificaron la decisión por la caída de ingresos y aseguraron que lo recaudado se destinará al arreglo de calles. Legisladores de La Libertad Avanza pidieron al Gobierno nacional que intervenga para frenar el cobro.



La Corte dejó firme la condena a De Vido por la tragedia de Once

La Corte Suprema confirmó la condena a cuatro años de prisión contra Julio De Vido por su responsabilidad en la tragedia de Once. Los jueces Rosatti, Rosenkrantz y Lorenzetti rechazaron los recursos de la defensa y de la Fiscalía, dejando la sentencia en condiciones de ser ejecutada. El Tribunal Oral Federal N° 4 definió que debe ir a prisión a partir del jueves. El fallo consolida su responsabilidad por administración fraudulenta en el manejo de fondos públicos asignados a TBA. El accidente, ocurrido en 2012, dejó 52 muertos y 789 heridos, marcando uno de los episodios más trágicos del sistema ferroviario argentino.

Salud

Campamento Sanitario



Miércoles 12 de noviembre. De 9 a 12 h
SUM Barrio Costa Canal 3
Calle Catamarca y Benavidez

Controles

- ♦ Glucemia
- ♦ Oximetría
- ♦ Testeos de VIH y Sífilis
- ♦ Peso, talla e IMC
- ♦ Atención médica y nutricional
- ♦ Tensión arterial

- ♦ Vacunación (Vacunas de Calendario Nacional)

*** Asistir con DNI y Carnet de Vacunas**

 CIUDAD
San Juan

 Susana Laciar
Intendente

 Dirección
de Salud Municipal

 San Juan
Gobierno

 Ministerio de
Salud

Zona Sanitaria I

Campamento **Sanitario**

Napoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21:30 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.



/NAPOLITIENDEDEFRIO



@NAPOLITIENDEDEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR
FRENTE A AMERICAN CARS



Roblox bajo la lupa: San Juan ya bloqueó el acceso en computadoras escolares

Mientras el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y las provincias de Córdoba y Mendoza, anunciaron el bloqueo de Roblox en redes escolares por posibles riesgos para menores, en San Juan la medida ya estaba vigente. La ministra de Educación, Silvia Fuentes, confirmó que la plataforma se encuentra bloqueada desde hace tiempo en los pisos tecnológicos de las instituciones educativas.

“Ningún niño puede instalar ese juego en las computadoras escolares. Si lo tienen en sus celulares, ahí el control corresponde a cada familia”, explicó Fuentes. Además, adelantó que este miércoles se trabajará junto a los gabinetes escolares en prevención, acompañamiento y detección temprana de riesgos vinculados al uso de plataformas en línea.



Roblox es una plataforma de juegos en línea con más de 350 millones de usuarios activos mensuales, de los cuales cerca del 40 por ciento son menores de 12 años. En los últimos meses, se registraron casos preocupantes en Río Negro y Santa Fe, donde niños fueron contactados por adultos desconocidos a través del juego, lo que encendió las alertas sobre grooming y seguridad digital.



Desde el Ministerio de Educación sanjuanino destacaron que el bloqueo se realiza a través de los proveedores de internet en las escuelas, como parte de una política preventiva que incluye talleres, capacitaciones y seguimiento de casos. La medida busca proteger a los estudiantes y fomentar un uso responsable de la tecnología en el ámbito escolar.



Un juego en el que los padres están ajenos

Según el licenciado en Comunicación Social Santiago Stura, la plataforma “tiene una característica especial: invita a ser co-creador de los juegos”, lo que marca una diferencia clave frente a los videojuegos tradicionales. En Roblox, los usuarios no solo participan, sino que también crean sus propios mundos, los otros usuarios los juegan, y existe una moneda interna —los “Robux”— que permite monetizar esas creaciones o comprarlas con dinero real.



Según publica el diario Perfil, Stura subraya que “no estamos hablando de un juego plano, sino de un territorio digital”, en el que los chicos “hacen muchas más cosas que solo jugar”. Este territorio 360°, con permanencia e interacción, reproduce

muchos de los elementos del mundo presencial: vínculos, conflictos, premios, frustraciones. “Los chicos juegan en territorios digitales”, señala, y ese cambio de paradigma exige entender la plataforma como un espacio con riesgos específicos.



Para los padres, madres y cuidadores resulta clave estar al tanto: conocer qué plataforma usan los chicos, qué moneda virtual manejan, con quiénes interactúan, qué tipo de mensajes recibieron, si hay compras internas, si hay chats abiertos. Para los gobiernos, la urgencia está en visibilizar que un juego como Roblox no es solo diversión: es un territorio digital en constante cambio, que exige políticas de protección actualizadas.

Denuncian la venta ilegal de notebooks del Gobierno en redes sociales

La Secretaría de Educación de San Juan presentó una denuncia formal tras detectar la venta ilegal de notebooks entregadas por el Gobierno provincial a estudiantes. Los equipos, distribuidos en el marco del programa Maestro de América, comenzaron a aparecer en redes sociales como artículos de intercambio, generando preocupación en las autoridades. Ante esto, decidieron empezar a bloquear cuando pueden hacerlo, a los equipos.

En plataformas como Marketplace se observaron publicaciones con frases como “permuto netbook del Gobierno por celular”, acompañadas de imágenes que mostraban claramente el logo oficial de la provincia. Ante esta situación, la secretaria Mariela Lueje confirmó que la investigación ya está en manos de la Policía y la Justicia. “Es lamentable porque le están quitando el futuro a sus hijos, a los niños”,



expresó Lueje. La funcionaria advirtió que tanto vender como comprar estos dispositivos constituye un delito, y pidió la colaboración de la comunidad para denunciar cualquier publicación sospechosa.

Desde el Ministerio de Educación remarcaron que los equipos fueron entregados para garantizar el acceso a la educación y fomentar la inclusión digi-

tal. “La computadora es una llave al mundo, no solo sirve en las aulas, también abre puertas a través de internet”, reflexionó Lueje.

Las autoridades no descartan sanciones para quienes resulten responsables de comercializar los equipos. Mientras tanto, instan a los sanjuaninos a cuidar los recursos públicos y acompañar las políticas educativas que buscan reducir la brecha tecnológica.

En San Juan se mantiene por ahora el control de cuotas escolares pese a la desregulación nacional

Tras la publicación del Decreto 787, que elimina el control estatal sobre las cuotas y matrículas de los colegios privados en todo el país, desde el Ministerio de Educación de San Juan salieron a aclarar que, por el momento, en la provincia no habrá cambios. La normativa nacional habilita a las instituciones educativas a fijar libremente sus valores sin necesidad de autorización previa, pero San Juan continuará con su esquema regulatorio vigente.

La secretaria de Educación, Mariela Lueje, explicó que la provincia mantiene una normativa propia que seguirá en vigencia. “Vamos a continuar con las disposiciones provinciales. Por ahora, queda todo así”, afirmó la funcionaria.

Lueje detalló que aún restan dos actualizaciones de cuotas: una antes de fin de año y otra en 2026, correspondiente al ciclo lectivo 2025. Estos ajus-



tes se calculan en base al Índice de Precios al Consumidor, las paritarias docentes y otros indicadores económicos.

Desde la cartera educativa indicaron que cualquier modificación futura será evaluada una vez finalizado el ciclo lectivo. Mientras tanto, se busca garantizar previsibilidad para las familias

y evitar aumentos desmedidos.

El decreto nacional argumenta que la desregulación permitirá a los colegios privados adaptarse mejor a las condiciones económicas del país. Sin embargo, en San Juan, las autoridades priorizan el equilibrio entre la sostenibilidad de las instituciones y el acceso equitativo a la educación.

Cayeron los líderes de la Banda del Pueblo Viejo

La investigación por los enfrentamientos entre barras en San Martín sumó un nuevo capítulo con la detención de los cabecillas de la Banda del Pueblo Viejo. En un operativo realizado en el barrio Costa Canal, los brigadistas de la UFI Genérica lograron capturar a Franco Ariel "Chorico" González y a su hermano Jonathan Mauricio González, quienes permanecían prófugos desde hace semanas.

Los hermanos eran considerados piezas clave en la causa por los violentos choques con el grupo rival "Nueva Generación", que incluyeron agresiones a golpes y disparos, dejando incluso un herido de bala. Según



Los hermanos González fueron detenidos en el barrio Costa Canal

fuentes judiciales, los detenidos cambiaban de domicilio cada noche para evitar ser atrapados. Finalmente, fueron localizados y arrestados en la madrugada de este martes, en un procedimiento encabezado por la fiscal Daniela Pringles y con apoyo del Grupo GERAS.

Con estas detenciones, ya son ocho los implicados en la causa. Entre ellos figuran Marcelo Gerardo González Pereyra, alias "El Puchi", detenido en septiembre; Fernando Moya y Franco Maurin Var-

gas, ambos prestamistas; Iván Andrés Dávila Yafar, condenado a tres años de prisión efectiva; Facundo Agustín Marcoleta Rodríguez, con seis meses de condena; y Facundo Ezequiel Asís Guevara, con prisión condicional.

La justicia continúa con las audiencias de formalización y el análisis de pruebas, mientras se intenta desarticular por completo a la Banda del Pueblo Viejo, señalada como responsable de los hechos que mantienen en alerta a los vecinos de San Martín.

La engañaron con una computadora y le vaciaron la cuenta: estafa millonaria a una jubilada en Capital

Cristina Herrero, una jubilada de 76 años que vive en Capital, fue víctima de una estafa virtual que le costó todos sus ahorros y mucho más. El domingo por la mañana recibió un llamado de un supuesto operador que le aseguró que, por ser jubilada, había sido seleccionada para recibir una computadora gratuita. Lo que parecía un beneficio terminó siendo el inicio de una pesadilla.

Siguiendo las instrucciones del estafador, la mujer descargó en su celular una aplicación llamada Supremo Mobile, con la excusa de completar un formulario. Sin saberlo, al instalarla permitió que los delincuentes tomaran control remoto de su teléfono y accedieran a su información personal y bancaria. Una vez dentro del sistema, los estafadores ingresaron a su cuenta de home banking, gestionaron un préstamo por más de 10 millones de pesos y vaciaron



por completo su saldo, incluyendo los 470 pesos que tenía disponibles. La víctima recién advirtió el fraude horas más tarde, al revisar su aplicación bancaria.

Desesperada, llamó a su hija y juntas se dirigieron a la Comisaría 3ra de Trini-

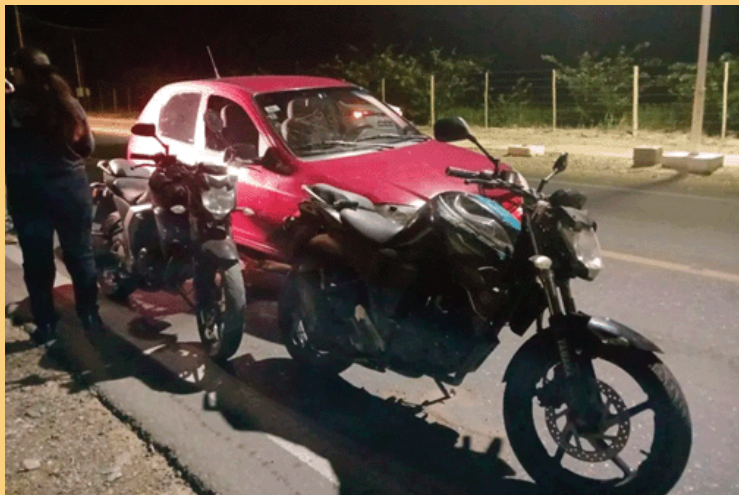
dad para radicar la denuncia. La investigación quedó en manos de la UFI Delitos Informáticos y Estafas, bajo la dirección del fiscal Guillermo Heredia. Ya se analizan las pruebas aportadas, entre ellas capturas de pantalla de las operaciones y el número telefónico desde el cual fue contactada.

Discusión familiar terminó en tragedia: confirman que el choque en San Martín tuvo un trasfondo violento

Lo que parecía un accidente de tránsito terminó revelando una historia cargada de tensión familiar. Carlos Quiroga, de 70 años, falleció el domingo en San Martín tras caer de su moto luego de ser impactado por un auto. Su hijo Fernando también sufrió lesiones. Ahora, la Justicia investiga si el siniestro fue provocado tras una fuerte discusión entre Fernando y su expareja, madre de sus hijos.

Todo comenzó cuando los Quiroga fueron a entregar a los menores en la casa de Elizabet Viviana Sosa, ex de Fernando, como parte del régimen de visitas. Allí se produjo una discusión que escaló rápidamente. Los motociclistas se retiraron, pero fueron seguidos por Sosa y su actual pareja, Fabián Vega, quien conducía un Suzuki Fun.

Durante el trayecto, según testigos, Fernando habría golpeado el auto con



Carlos Quiroga murió tras caer de su moto

un casco, rompiendo un vidrio. Acto seguido, el vehículo impactó contra las motos. Carlos cayó al asfalto y murió en el acto. Fernando también cayó y sufrió una fractura en la mano.

Vega fue detenido y será imputado en los próximos días. La fiscalía no des-

carta que el choque haya sido intencional. Se investiga si hubo dolo eventual, es decir, si el conductor asumió el riesgo de provocar una muerte. La pericia accidentológica será clave para determinar responsabilidades en este caso que conmociona a San Martín.

Nuevo detenido por el crimen de Emir: se entregó un joven de 18 años

En la madrugada del martes, Uriel Rodríguez se entregó en la seccional 38 de Rawson, sin abogado y por voluntad propia. El joven estaba siendo buscado por la justicia tras ser mencionado por vecinos como uno de los presentes en el momento del crimen de Emir Barboza, el niño de 6 años asesinado en el Barrio Valle Grande.

Rodríguez se convirtió en el noveno detenido en la causa que mantiene en vilo a la comunidad desde el 14 de octubre, cuando Emir recibió un disparo en el pecho mientras jugaba cerca de la Casa 1, desde donde se efectuaron varios tiros hacia la calle. El pequeño fue



trasladado de urgencia al Hospital Marcial Quiroga, pero llegó sin signos vitales.

La investigación, liderada por el Ministerio Público Fiscal, ha desplegado un amplio operativo con más de 100 efectivos y múltiples allanamientos. Entre los detenidos figuran Alan Juan Bazán, Dante Emanuel Carrizo, Gabriel Jesús Orostizaga, Gonzalo José David Santander, Ariel Carrizo, Cristian Daniel

Guaraldo, Hernán Ariel Carrizo, Jonathan Javier Carrizo y un menor de edad cuya identidad permanece reservada.

Rodríguez será trasladado a Tribunales en las próximas horas, donde se definirá su situación procesal. Mientras tanto, la causa sigue sumando elementos en busca de esclarecer por completo el brutal asesinato que dejó a una familia destrozada y a todo Rawson en estado de shock.

USO CANCHAS PREDIO MUNICIPAL

**CERRADAS
POR REGADÍO** ✕

Canchas:
2, 3, 4, 5, 6 y 7

HABILITADAS ✓

Cancha:
1 y 8

FECHA 📅

**10 de noviembre
al 16 de Noviembre**

! Por el turno de regadío,
no habrá actividad en
las canchas mencionadas



• **Gestioná** autorizaciones,
reintegros y pagos.

• **Accedé** a tu credencial
digital y generá tokens
para atenciones.

• **Consultá** tu cobertura,
cartilla médica, vademécum
y tu historial médico.

• **Descargá** recetas digitales y
solicitá asistencia al viajero.

• **Usá** el consultorio médico
virtual.



Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS



AG-DAS

*Visualización de
resistividad y
cargabilidad del
subsuelo en 3D*

- Exploración a mayor profundidad que otros métodos geofísicos convencionales.
- Detección de zonas con sulfuros con mayor resolución.
- Alta resolución en 3D.



PROSPECCIÓN GEOFÍSICA

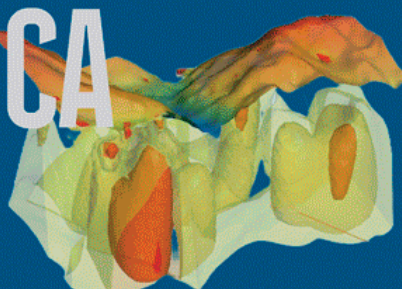
¿Tienes un proyecto exploratorio en Argentina?

Contáctanos:

San Juan, Argentina

Josearce@geofisicos.com.pe

Tlf: (+54-264) 4200044



www.Geofisicos.com

ESTO PASÓ EN



San Juan



Estudiantes vivieron una experiencia minera en El Pachón

Durante octubre, 66 estudiantes de Geología y de nivel técnico visitaron el yacimiento El Pachón en Calingasta. La actividad fue organizada por Glencore Pachón como parte de su compromiso con la educación. Los alumnos de la UNLP, UBA y la EPET N°1 de Albardón recorrieron el proyecto guiados por profesionales, participaron en prácticas de logueo de sondajes y conocieron procesos de exploración. También asistieron a charlas sobre seguridad y vinculación comunitaria. “Compartir conocimiento con los futuros profesionales fortalece el vínculo entre industria y educación”, destacó Fernando Villavicencio, líder de Geología. La iniciativa se suma a otros programas educativos que promueven el desarrollo local.



Talento sanjuanino detrás de las pantallas de la Fiesta Nacional del Sol

Un equipo multidisciplinar de artistas y técnicos sanjuaninos trabaja en la producción visual del espectáculo “San Juan, mi tierra querida”, que se presentará los días 20, 21 y 22 de noviembre en el Velódromo Vicente Chancay. La propuesta incluirá diez pantallas con animaciones, ilustraciones y escenas que reflejan la identidad local. Productores, diseñadores, animadores 3D y especialistas en inteligencia artificial dan forma a una puesta única. “Es un desafío que nos representa y nos da visibilidad”, destacó Agustina Poblete, asistente de dirección. Las entradas están disponibles en autoentrada.com y en el Teatro del Bicentenario, con opciones de pago en cuotas.



Una historia de amor sellada en el corazón de Punta Negra

El Registro Civil celebró el séptimo Matrimonio Emblemático en San Juan. Juan Rodríguez López y Yamila Ferotti Miketek se casaron en una emotiva ceremonia al aire libre, rodeados por el paisaje del Dique Punta Negra. El evento fue organizado por el Ministerio de Gobierno, que promueve este tipo de uniones en escenarios naturales destacados. La pareja, que lleva cinco años de relación, eligió este entorno para dar el “sí” frente a familiares y amigos. Con esta celebración, ya son siete los matrimonios emblemáticos realizados en la provincia. Las parejas interesadas pueden solicitar su ceremonia en delegaciones del Registro Civil, cumpliendo con los requisitos documentales y el pago de la tasa correspondiente.



Rivadavia promueve la salud masculina con controles gratuitos

La Municipalidad de Rivadavia lanzó una campaña gratuita de prevención del cáncer de próstata junto a la Fundación Sanatorio Argentino. La iniciativa se realizará los días 12 y 19 de noviembre a las 9 horas en el Anexo Municipal de Av. Libertador 5112. Está dirigida a hombres mayores de 40 años con antecedentes familiares o mayores de 45 sin antecedentes. Se realizarán análisis, consultas con urólogos y diagnósticos por imágenes. Los interesados pueden inscribirse escaneando el código QR del afiche o presencialmente en Acción Social, de lunes a viernes de 8 a 12. Los cupos son limitados y se requiere asistir en ayuno y con muestra de orina.



El Rawson se destaca entre los mejores hospitales del país

El Hospital Dr. Guillermo Rawson fue reconocido como “Establecimiento de salud comprometido con la calidad” en su nivel avanzado, una distinción que comparte con solo dos hospitales en todo el país: el Garrahan y El Cruce. La certificación fue otorgada por la Dirección Nacional de Calidad y Desarrollo del Talento en Salud, tras evaluar buenas prácticas en atención sanitaria. El Rawson renovó así el reconocimiento obtenido en 2023, gracias al trabajo conjunto de múltiples áreas como Gestión de Calidad, Mantenimiento, Seguridad, Farmacia, Maternidad, Urgencias, Informática, entre otras. El logro refleja el esfuerzo institucional por mejorar continuamente los servicios que brinda a la comunidad.



Científicos defienden el proyecto del radiotelescopio argentino

La decisión del presidente Javier Milei de frenar la construcción del radiotelescopio CART en San Juan generó rechazo en la comunidad científica. La Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales expresó su preocupación por el impacto en la cooperación internacional y el desarrollo tecnológico. El telescopio, fruto de un acuerdo con China, sería el mayor de Sudamérica y permitiría avances en geodesia, navegación satelital y astronomía. La antena no está diseñada para seguimiento militar. El proyecto cuenta con respaldo institucional desde 2012 y fue aprobado por el Senado en 2018. Académicos destacan que su uso fue negociado en condiciones favorables para Argentina.



Los chicos fueron protagonistas en el inicio de la Semana de la Educación Primaria

Con una emotiva obra teatral en el Centro de Convenciones, comenzó la Semana de la Educación Primaria 2025. Alumnos de las escuelas Conte Grand y Berrutti presentaron “Sembrando palabras mágicas”, inspirada en el Plan Provincial de Alfabetización “Comprendo y Aprendo”. La puesta incluyó música, narración y personajes como una docente, una bruja y niños superhéroes. La secretaria de Educación, Mariela Lueje, destacó el valor de alfabetizar con sentido y emoción. También hubo una muestra pedagógica y un ensamble musical de la escuela Leopoldo Corretjer. Las actividades continuarán en toda la provincia hasta el viernes, cuando se realizará el acto de cierre.



Ciclo de difusión de créditos para emprendedores

Con una jornada en el Museo de la Historia Urbana, culminó el programa de cercanía impulsado por el Ministerio de Producción para difundir herramientas crediticias. Participaron emprendedores y productores de Capital, Albardón y Chimbas. Representantes de agencias provinciales y del Banco Nación presentaron opciones de financiamiento. La intendenta Susana Lassier acompañó el encuentro. El programa, solicitado por el gobernador Marcelo Orrego, recorrió todos los departamentos. Aunque las charlas presenciales terminaron, el Catálogo Interactivo de Herramientas Financieras sigue disponible en la cuenta de Instagram del Ministerio, garantizando el acceso permanente a la información.

Hemodinamia y Cardiología

Llevamos más de 20 años
cuidando la salud cardiovascular
de nuestros pacientes

Contactanos

Consultá y agendá tu
turno hoy mismo



2645626759



Calle Mitre 174 (o)



CEAC



Asistencia al Viajero: ¿Qué es, cómo funciona y qué hacer si la empresa incumple



Por Alejandra Dománico*

Recientemente, la Justicia Argentina (Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo de CABA) ratificó una severa multa por Daño Punitivo contra una prestadora del Servicio de Asistencia al Viajero que negó la cobertura médica a un turista adulto mayor en España, argumentando una supuesta “enfermedad preexistente”.

Este contundente fallo judicial que llegó varios años después del viaje nos llama a recordar las ventajas de contratar el Servicio de Asistencia al Viajero, y a ahondar en los detalles a tener en cuenta al momento de elegir la empresa, usar el servicio, reclamar etc. **Esto, en la convicción que el servicio de “Asistencia al Viajero” no es un gasto, sino una inversión en seguridad** que sin dudas aportará o no, según que o con quien se contrate, tranquilidad a cualquier viaje.

El servicio de “Asistencia al Viajero” es un servicio integral diseñado y enmarcado jurídicamente como medio de garantizar que el viajero reciba ayuda oportuna ante una emergencia. Por su naturaleza jurídica, de base, debe abarcar desde la salud hasta los imprevistos logísticos, la coordinación de consultas

médicas de urgencia, traslados sanitarios -repatriación-, asistencia legal, localización de equipaje perdido, y ayuda con la pérdida de documento. Contratado, es la empresa la responsable de gestionar la respuesta al inconveniente de su cliente, en consecuencia, quien debe coordinar, gestionar y pagar directamente al prestador (hospital, abogado, etc.) al momento de la emergencia. **Puede la empresa superar esta base con su oferta.**

Entre la Empresa y el viajero contratante existe una relación de consumo, regido por la **Ley de Defensa del Consumidor (Ley N° 24.240)** y el **Código Civil y Comercial de la Nación (CCyCN)**. Esta normativa obliga a las empresas a brindar **información clara y veraz** y las sanciona con **daño punitivo** (multa civil) ante incumplimientos graves.

Al momento de contratar hay que leer muy bien el contrato y tener muy claro la diferencia entre “la Asistencia al viajero” y el “Seguro de Viaje” y no dejarse confundir. El Seguro de Viaje opera principalmente por reembolso y es el viajero el que debe pagar la prestación y luego solicitar la devolución, se rige por la ley de Seguros y tiene un proceso que no

siempre es rápido y puede generar endeudamiento.

La contratación de este servicio de asistencia en principio es voluntaria, pero se vuelve obligatoria para el ingreso a ciertos destinos como hoy en Argentina y lo es también en el Espacio Schengen (Europa). La Contratación con empresa sin Sede Argentina no representa problema en tanto se verifique que opera legalmente acá, ya que, si es así, la cobertura en el exterior es válida, garantizando que el consumidor que contrata en el país esté protegido por la legislación mencionada.

Al ser un contrato de Consumo, es autoridad de aplicación de la ley y donde en principio se deben dirigir reclamos y denuncias por incumplimiento, la Dirección Nacional de Defensa del Consumidor (que tiene arraigo y modalidades propias en cada provincia). La vía judicial también es un camino posible ante el incumplimiento, pudiendo en ese ámbito reclamar no solo los pagos hechos y sus reintegros, sino, además, el daño moral causado y, en su caso, una multa a favor del usuario (el **daño punitivo**) para sancionar la mala fe comercial, como en el caso con que iniciamos.

Contratar este servicio, puede ser una opción, pero sin dudas se lo puede considerar una inversión en tranquilidad. Elegir una compañía transparente, verificar que los términos del contrato se ajusten a la ley y exigir el cumplimiento es defender un servicio que, en el momento justo, puede ser la diferencia entre un viaje memorable y un gran problema.

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, exjueza de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan



JUEVES 4 DE DICIEMBRE

Santa Lucía
CORRE
de noche

📍 Plaza Departamental

INSCRIPCIONES
ABIERTAS





4º TORNEO DE HANDBALL FEMENINO
 30 DE NOVIEMBRE

CATEGORÍA
JUVENIL

TENÉS TIEMPO DE INSCRIBIR A TU EQUIPO
 HASTA EL 24 DE NOVIEMBRE

De lunes a viernes de 08 a 12hs | 16hs a 21hs

+INFO
 264 582 7877

MATÍAS ESPEJO
 INTENDENTE





Rivadavia
 Ciudad

Sergio
 Miodowsky
 Intendente



MOA

ORGANIZACION GENERAL DE EVENTOS

15 AÑOS - BODAS
EGRESADOS - EMPRESARIALES

SONIDO - ILUMINACIÓN
 ESCENARIO - PANTALLA LED
 GASTRONOMIA INTEGRAL
 DECORACION
 FOTOGRAFIA
 VIDEO
 SALONES

¡TU FIESTA PERFECTA!

6, 12 Y 18
CUOTAS SIN INTERES

✓ **15 AÑOS**

✓ **BODAS**

FINANCIACION PROPIA SIN BANCOS NI TARJETAS
RESERVA TU EVENTO CON NOSOTROS

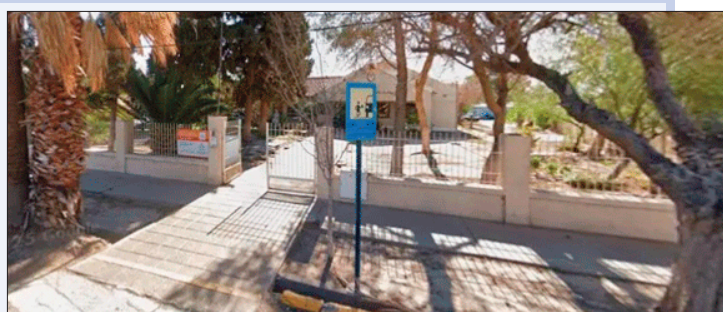
CONTACTANOS:
 264-4161374

POLICIALES



Entró a robar por el gabinete de gas

Ayer en la siesta ocurrió un robo insólito en un local de venta de celulares en el microcentro sanjuanino, ubicado por Avenida Ignacio de la Roza. El ladrón se las ingenió para entrar al lugar y lo hizo a través de un gabinete de gas. El ladrón, aparentemente no ejerció violencia en el lugar para entrar, ya que al parecer el gabinete de gas estaba siendo arreglado por el dueño del local. El mismo comunicó directamente con el interior del local. El malviviente, al parecer de contextura chica, se llevó elementos de valor, entre ellos celulares, auriculares, joysticks, cables y cargadores, relojes, entre otras cosas. Al parecer, el ladrón no fue percibido por los vecinos ni la seguridad que hay en la zona. El dueño del local se dio cuenta de la sustracción cuando llegó al local en horas de la tarde.



Portero sorprendido robando en una escuela

Francisco Mercado fue sorprendido ayer lunes intentando robar elementos de limpieza de la escuela Técnica de Formación Laboral Arnobio Sánchez, ubicada en calle Sargento Cabral 1734 Oeste. Según informaron fuentes policiales, Mercado sustrajo varios objetos, entre ellos trapos de piso, rejillas, guantes de látex y otros insumos, guardándolos en bolsas de residuos con la intención de retirarlos sin ser detectado. El hecho fue descubierto por el policía que cumple tareas adicionales en la escuela. Al notar que el portero cargaba dos bolsas de basura, el efectivo se acercó y pudo constatar que el contenido no correspondía a desechos, sino a materiales robados. La denuncia fue radicada por una docente de 52 años en representación del establecimiento educativo. El portero fue implicado en una causa por tentativa de hurto, según confirmaron las autoridades policiales.



Atrapan a ladrón con un millonario botín

La detención se concretó en la madrugada de ayer, cuando una patrulla del Comando Urbano interceptó a un sospechoso de apellido Vila mientras deambulaba mirando las casas en las calles Falucho y Matías Zavalla, muy cerca del Barrio 25 de Mayo. Al requisarlo en sede policial de la Comisaría 4°, los agentes descubrieron que transportaba \$1.370.000 en diferentes billetes y varias prendas de vestir dentro de una mochila que se encontraba mojada. Poco después, un comerciante se presentó a denunciar un robo en su vivienda de calle Holanda, ubicada a pocas cuadras de donde Vila había sido aprehendido. El comerciante informó que le sustrajeron indumentaria deportiva y lo más relevante fue el monto de dinero sustraído: \$1.480.000 en billetes de alta denominación, contenidos en una riñonera.



Policía cayó en un pozo mientras perseguía a un ladrón

El hecho se registró en la noche del pasado domingo en la zona de la usina, ubicada sobre calle Maradona, en Capital. Un efectivo de la Comisaría 27°, el cabo Jorge Aguilar, cayó a un pozo de entre tres y cuatro metros de profundidad mientras perseguía a un hombre que acababa de cometer un ilícito. De acuerdo con fuentes policiales, Aguilar realizaba una persecución a pie cuando, en medio del operativo, no advirtió la presencia del pozo y cayó en su interior. Inmediatamente, personal de la Dirección de Bomberos de la Policía de San Juan acudió al lugar y trabajó en el rescate del uniformado, logrando extraerlo tras varios minutos de labor. El efectivo fue asistido por personal médico y trasladado a un centro de salud.



¡A TODO O NADA!

San Martín tiene una luz de esperanza

El Verdinegro, con el cuchillo entre los dientes: San Martín se juega la permanencia en un mano a mano dramático con Aldosivi

Los verdinegros (28 pts.) necesitan sí o sí una victoria ante el Tiburón (30 pts.) para evitar el descenso. Si gana, y Godoy Cruz (28 pts.) no suma ante Riestra, el Verdinegro logrará una salvación épica, hundiendo al Tomba y al propio Aldosivi en el infierno de la B.

Nuestra provincia es un polvorín. La última fecha del campeonato no será apta para cardíacos y, en el oeste del país, la gente respira zozobra y esperanza. El panorama es claro, dramático y simple: San Martín (28 puntos) está obligado a ganar en Mar Del Plata para mantener viva la llama de la Primera División.

El destino ha sido caprichoso, y el equipo sanjuanino se enfrentará justamente a un rival directo, Aldosivi (30 puntos), en lo que es una verdadera final de seis puntos.

La calculadora y el drama

El cuerpo técnico y los jugadores saben que el empate o la derrota significan, automáticamente, el descenso. La única vía de escape pasa por los tres puntos y una combinación de resultados que harían estallar de alegría a todo Concepción: Ganar a Aldosivi (Victoria Obligada). Sumar los tres puntos los llevaría a 31 unidades, superando a Aldosivi. Esperar el traspie de Godoy Cruz. El otro rival directo es Godoy Cruz (28 puntos), que debe enfrentar a Deportivo Riestra. Si el Tomba no logra la victoria, se quedará estancado o con un punto más. Si San Martín gana (31 pts.) y Godoy Cruz empató o pierde, el verdinegro se salva y logra la hazaña: Aldosivi y Godoy Cruz bajarán de categoría.

El cierre de la pelea

Aldosivi (30 pts.): Tiene la ventaja, pero sabe que una derrota lo condena si San Martín gana. Juega con la presión de tener algo que perder.

Aldosivi vs SMSJ	GodCruz vs Riestra	ALDOSIVI	SMSJ	GOD CRUZ
Gana Aldosivi	Gana Riestra	SE SALVA	DESCIENDE	DESCIENDE
Gana Aldosivi	Empatan	SE SALVA	DESCIENDE	DESCIENDE
Gana Aldosivi	Gana GodCruz	SE SALVA	DESCIENDE	DESCIENDE
Empatan	Gana Riestra	SE SALVA	DESCIENDE	DESCIENDE
Empatan	Empatan	SE SALVA	DESCIENDE	DESCIENDE
Empatan	Gana GodCruz	DESEMPATE	DESCIENDE	DESEMPATE
Gana SMSJ	Gana Riestra	DESCIENDE	SE SALVA	DESCIENDE
Gana SMSJ	Empatan	DESCIENDE	SE SALVA	DESCIENDE
Gana SMSJ	Gana GodCruz	DESCIENDE	DESEMPATE	DESEMPATE



El plantel de San Martín se juega el sábado la última chance

Las posibilidades para cada equipo que busca la permanencia.

Godoy Cruz (28 pts.): Recibe a Riestra. La presión es doble: debe ganar y esperar que San Martín gane o empate con Aldosivi para tener otra chance para salvarse.

San Martín (28 pts.): Es el equipo que menos tiene que perder, porque ya está al borde. Juega con la necesidad y la

mística del "matar o morir".

La pelota rodará, el sábado a las 17 hs, y el fútbol argentino, una vez más, nos dará un final de película con descenso y llantos. San Martín ya está listo para escribir su página más heroica... ¿Habrà milagro Verdinegro?

DEPORTES



Vóley: Positivo primer Tour para UPCN en su vuelta a Liga Argentina

El gremial retorno a la elite del vóley argentino y logró sumar siete puntos en su primer Tour disputado en Tucumán.

Los Cóndores regresaron con dos victorias y una derrota en el Tie break a la Liga Argentina de Vóley. El primer partido fue con triunfo ante River por 3 a 1, luego también ganó ante Tucumán de Gimnasia por el mismo resultado.

Mientras que en el último partido fue con derrota ajustada por 3-2 ante Waiwen, pero le permitió sumar un punto para cerrar con buenas sensaciones este primer desafío y logrando siete puntos.



Torneo Clausura: Finalizó la penúltima fecha

Ayer con cuatro partidos se cerró la penúltima fecha, que dejó a Boca y Rosario Central como líderes de las zonas.

Tabla de posiciones:

ZONA A	ZONA B
Boca26 Pts	Rosario Central31 Pts
Unión24	Deportivo Riestra ..27
Central Córdoba ..23	Lanús27
Tigre22	Vélez25



Torneo Regional Amateur: Peñaflor le ganó a Desamparados

En el marco de la tercera fecha, el "canario" le ganó a Desamparados para ser escolta en su zona.

Resultados de la tercera fecha:

General Belgrano de Sarmiento 1 Árbol Verde de Jáchal 0
Atenas 1 Marquesado 3

Colón Juniors 0 Alianza 0

Peñaflor de San Martín 2 Desamparados 1

Paso de los Andes de Albardón 4 Gral. Sarmiento 1

Tabla de posiciones:

Zona 8	Zona 9	Zona 10
Gral. Belgrano..... 9	Marquesado 3	Colón Juniors....5
Paso de los Andes 4	Unión3	Peñaflor.....4
Árbol Verde4	Atenas3	Alianza3
Gral. Sarmiento 0		Desamparados 2



MLS: Inter de Miami avanzó a semi finales

El elenco de Florida que tiene como capitán a Lionel Messi goleó a Nashville por cuatro a cero y avanzó a las semifinales de la Conferencia Este.

Inter Miami logró este sábado a la noche una victoria contundente ante Nashville por 4-0 y avanzó por primera vez a las semifinales de la Conferencia Este de la MLS. Con Lionel Messi como figura estelar, autor de dos goles y una asistencia, el equipo floridano dominó de principio a fin como local en el Chase Stadium y sentenció la serie con una actuación arrolladora. Otro argentino, Tadeo Allende, completó la cuenta con un doblete, en una noche histórica para las Garzas, que ahora enfrentarán a Cincinnati.

 **HUALILÁN**
San Juan - Argentina

**LO MEJOR
ESTA POR VENIR...**



Mejorá tu **experiencia de usuario** con **ANDINO BOT**

 **BROKER ANDINO**
asesores de seguros





La cobertura más integral para proteger todo lo que mantiene a **tu empresa en movimiento.**

 **Previsión Salud**

 **Previsión Retiro**

 **BANCO DEL SOL**



sancorseguros.com.ar

**EL VALOR DE
DAR RESPUESTA**

 **MINERÍA**

Nº de inscripción en SSN
0224

Atención al asegurado
0800-666-8400

Organismo de control
www.argentina.gob.ar/ssn

 **SSN** | SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Cristina Córdoba. Sus restos fueron trasladados hoy a las 17:30 hs. al crematorio de Rawson. Servicio Cochería San José.

Jorge Santos Jofré. Sus restos fueron trasladados hoy a las 18:30 hs. en el cementerio de 25 de Mayo.

Josefa Del Carmen Quiroga. Sus restos fueron trasladados hoy a las 20 hs. al crematorio del cementerio Parque Cerro del Oeste.

Juan Carlos Montesino. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 12-11 a las 6:30 hs. traslado a crematorio.

Lola Gladys Marconi. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 12-11 a las 8:30 hs. en el cementerio de Rawson.

Felipe Alfredo López Cortínez. Sin velatorio: sala velatoria municipal de la Capital, Av. Rawson 449 (Sur). Sepelio: 12-11 a las 9 hs. en el cementerio Parque El Palmar.

Analía Elisa Ávila. Velatorio: sala velatoria municipal de 9 de Julio. Sepelio: 12-11 a las 9 hs. en el cementerio Parque El Palmar.

Elena Laura Trigo. Velatorio: sala velatoria municipal de Campo Afuera, Albardón. Sepelio: 12-11 a las 10 hs. en el cementerio de Albardón.

Juan Cirilo Godoy. Sin velatorio: sala velatoria calle Las Heras 537 (Sur). Sepelio: 12-11 a las 11 hs. en el cementerio Parque La Paz del Sur.



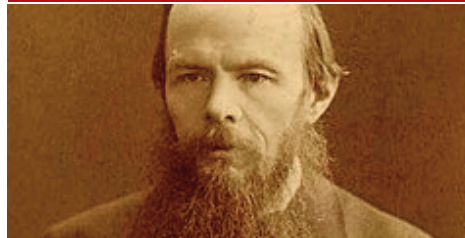
PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Algo nublado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sureste

MÁXIMA MÍNIMA
27° 17°

u\$s	DÓLAR EN SAN JUAN
DÓLAR OFICIAL	\$1395,16
\$1392,61	\$1449,27
\$1444,83	BLUE EN SAN JUAN
	\$1380,00
	\$1480,00
DÓLAR BLUE	
COMPRA \$1420,00	VENTA \$1440,00
DÓLAR BOLSA	
COMPRA \$1453,50	VENTA \$1457,30
DÓLAR CONTADO CON LIQUI	
COMPRA \$1475,50	VENTA \$1477,00
DÓLAR TARJETA-TURISTA	
	VENTA \$1872,00

EFEMÉRIDES 11 DE NOVIEMBRE



► **1821** nace en Moscú, Rusia, el novelista Fiódor Dostoievski.

► **1861** se lleva a cabo la batalla de Pavón, donde triunfaron las fuerzas del general Bartolomé Mitre.



► **1918** en un vagón de tren al noreste de Francia, representantes del Imperio alemán se rinden ante los Aliados. Termina así la Primera Guerra Mundial.



► **1939** fue creado el Club Atlético Social San Juan, dedicado al patinaje artístico y al hockey sobre patines masculino y femenino.

► **1974** nace en Los Ángeles, el actor Leonardo Di Caprio.



► **1978** en el Estadio del Parque de Mayo de San Juan, Argentina se coronó por primera vez campeón del mundo en hockey sobre patines.

LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

Distinción en Servicios de Sepelio

Confía en el tiempo que suele dar dulces salidas a muchas amargas dificultades.

Miguel De Cervantes

AV. RIOJA 420/424 SUR - CAPITAL
TELS. 264 4277690 / 4278803
E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.
Casa de Duelo Caucete:
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento.



Recordando a quienes dejan huellas en nuestra vida.

Informes y atención las 24 hs. al 264 529 1775



CUMPLEAÑOS

ENVIANOS TU FECHA DE
CUMPLEAÑOS
Y TE SALUDAMOS EN
NUESTROS MEDIOS



Silvina Martínez:
artista plástica

► CUMPLEN AÑOS
MAÑANA

Raúl Ignacio Alonso:
abogado

Silvina Martínez: artista
plástica

Susana Quiroga Yanzi:
psicopedagoga

Elías Aciar

José España

Juan Domingo Bravo:
empresario y político

Diego Hidalgo: periodista

Hugo Lanteri: abogado

Liliana Ribeiro

Luis Alberto Amín: licen-
ciado en Ciencias de la
Comunicación

Fernando Palacio

Violeta Montenegro

Gabriela Lutorto

Mario B. Battías Livina:
ingeniero

Roxana Beatriz Bonilla

Jaime Ramón Trías: in-
geniero

Florencio Eugenio Cas-
tro: médico

Liliana Raquel López

Landa: profesora

Ana Eugenia Sanna Díaz

Lorena Valdez

Magdalena Amalia Zá-
rate Sánchez

Mirta Días de Flores

Federico Pablo Pereyra

Horacio Martín Lara

Alicia Rosa Feldman

Emilia Cusnir

Franco López



Raúl Ignacio Alonso:
abogado



Liliana Ribeiro



Juan Domingo
Bravo: empresario
y político



Diego Hidalgo:
periodista



Susana Quiroga
Yanzi: psicopeda-
goga



Hugo Lanteri:
abogado



Fernando Palacio



Gabriela Lutorto



Luis Alberto Amín:
licenciado en
Ciencias de la
Comunicación



Humor

Diez cortitos

- 1 Era una casa tan chiquita, pero tan chiquita, que cuando llevaron un cuadro de la Santa Cena, los apóstoles se quedaron afuera.
- 2 ¿En que se parecen un baño y un balcón?
... en que los dos tienen baranda.
- 3 ¿Qué le pasa a Papá Noel cuando pierde un reno?
Sufre de Insuficiencia renal
- 4 - Mamá, mamá... papá se quiere tirar por el balcón.
- Dile a tu padre que lo que le he puesto son cuernos, no alas.
- 5 - Papá, papá, ¿los marcianos son amigos o enemigos?
- ¿Por qué?
- Porque vino una nave y se llevó a la abuela.
- ...entonces son amigos.
- 6 ¿Cuál es la diferencia entre terrible y horrible?
La diferencia es que terrible es que venga una ola del mar y se lleve a tu suegra a las profundidades, y horrible, es que venga otra ola y te la traiga de vuelta.
- 7 ¿Que es una canoa?
Un peloe blancoe.
- 8 Había una persona que, cuando se comía un yogur, llegaba hasta la mitad, y lo tiraba, y así con todos los yogures. ¿Porqué? **Porque en la tapa pone: Consumir preferentemente antes de: ver fondo del envase.**
- 9 El juez a la mujer:
-Pero señora ¿por qué se quiere divorciar?
-**Mi marido me trata como a un perro...**
-¿Le pega, la maltrata?
-**NO, quiere que le sea fiel!!**
- 10 ¿Qué pide Drácula cuando entra en un bar?
Un vaso sanguíneo.

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

CRUTCH

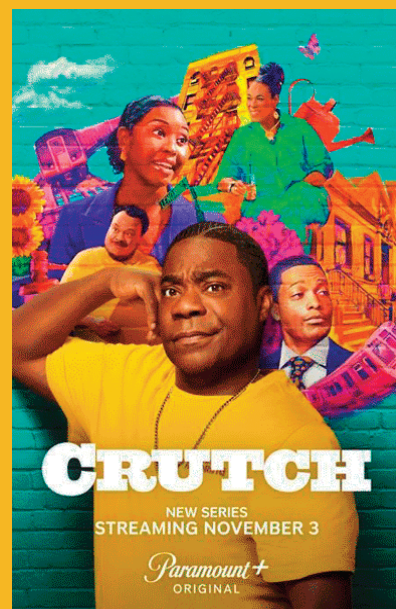
Género: Comedia | Familia
Origen: EE.UU. | 2025
Duración: 8 episodios de 35 minutos
Dirección: Owen H.M. Smith, Oz Scott
Reparto: Kevin Craig West, Adrianna Mitchell, Michael Rishawn, Braxton Paul, Lawrence Stallings, Lucinda Carr, Josiah Rivera

Calif.: 8



Por Daniel Manrique

Los planes de un viudo de Harlem se ven alterados cuando su hijo millenial y su hija de espíritu libre vuelven a vivir con él, lo que le obliga a enfrentarse a nuevas dinámicas familiares y a redefinir prioridades. Una serie atractiva, que gira en torno al amor, la bondad y el comportamiento correcto, con una serie de intérpretes agradables, especialmente Morgan, que tiene la cualidad de ser a la vez diabólico y angelical. Vemos el potencial de 'Crutch' como una divertida comedia familiar, pero esperamos que los guionistas se den cuenta de que Morgan necesita desatarse un poco más para que tenga éxito.



PARAMOUNT+